

## INFORME PRELIMINAR

### CONVOCATORIA PARA LA INSCRIPCIÓN DE PROVEEDORES ESTRATÉGICOS PARA SUMINISTRO DE GRAN FORMATO

1. **FUNDAMENTO LEGAL:** El presente proceso de selección encuentra su fundamento legal en el Acuerdo 05 de 2018 mediante el cual se adopta el Manual de Contratación de la Entidad, en la Ley 80 de 1993, la Ley 1150 de 2007, y demás normas civiles y comerciales vigentes sobre la materia, las cuales hacen parte integrante, para todos los efectos legales del Pliego de Condiciones y del Informe de verificación y los contratos que se suscriban.

### 2. RECEPCIÓN DE OFERTAS

La siguiente empresa hizo llegar sus documentos a la Secretaría General antes de las 10:30 a.m. del 11 de marzo de 2019:

No.	PROPONENTE
1	HUGO ESNEYER CORREA
2	MPS PUBLICIDAD
3	MN IMPRESOS
4	LOS MERCANTES
5	HEMISFERIO
6	LITOEMPASTAR
7	TARGET MEDIOS

#### 2.1. VERIFICACIÓN DE REQUISITOS HABILITANTES

De acuerdo con la verificación de las propuestas desde el punto de vista jurídico, técnico y financiero, se concluye lo siguiente:

No	Oferente	Jurídico	Financiero	Técnico	Observación
1	HUGO ESNEYER CORREA	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	
	MPS PUBLICIDAD		NO CUMPLE		INHABILITADO
	MN IMPRESOS	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	
	LOS MERCANTES		NO CUMPLE		INHABILITADO
	HEMISFERIO	CUMPLE	CUMPLE	*NO CUMPLE	* Certificado Experiencia General (5años)
	LITOEMPASTAR	*NO CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	* Certificación sobre el cumplimiento del sistema de seguridad y salud en el trabajo
	TARGET MEDIOS	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	

Los documentos presentados fueron verificados en sus aspectos Jurídico, Técnico y Financiero, por las áreas respectivas.

## 2.2. METODOLOGÍA DE VERIFICACIÓN Y ANÁLISIS DE LAS OFERTAS

Las ofertas se verificaron atendiendo los criterios establecidos en la Convocatoria.

**FINANCIERA:** Una vez analizados los indicadores financieros presentados en el proceso **PROVEEDOR ESTRATEGICO – GRAN FORMATO** y de acuerdo a la información reportada en los Estados Financieros año 2017 de los participantes, me permito informar:

### INDICADORES SOLICITADOS

**Indicador de liquidez:** Mayor o igual a 1.5

**Índice de endeudamiento:** Menor o igual al 60%

**Razón de cobertura de intereses:** Mayor o igual a 2

**Rentabilidad del Patrimonio:** Mayor o igual a 5%

**Rentabilidad del Activo:** Mayor o igual a 5%

### INDICADORES PRESENTADOS

	RANGO	ARTES GRAFICAS LITOEMPASTAR SAS	M.N IMPRESOS SAS	LOS MERCANTES. 7 X 24 PRINTS
<b>CAPACIDAD FINANCIERA</b>				
Indicador de liquidez	Mayor o igual a 1.5	4.39% CUMPLE	43.56% CUMPLE	1.01 NO CUMPLE
Índice de endeudamiento	Menor o igual al 60%	32.40% CUMPLE	14.50% CUMPLE	51.6% CUMPLE
Razón de cobertura de intereses	Mayor o igual a 2	9.94 CUMPLE	76.66 CUMPLE	3.08 CUMPLE
Rentabilidad del Patrimonio	Mayor o igual a 5%	26.30% CUMPLE	51.10% CUMPLE	21.70% CUMPLE
Rentabilidad del Activo	Mayor o igual a 5%	17.80% CUMPLE	43.70% CUMPLE	10.50% CUMPLE

	RANGO	HUGO ESNEYDER CORREA PEREZ	TARGETMEDIOS COLOMBIA SAS	MPS PUBLICIDAD
<b>CAPACIDAD FINANCIERA</b>				
Indicador de liquidez	Mayor o igual a 1.5	3.58% CUMPLE	3.51% CUMPLE	1.90% CUMPLE
Índice de endeudamiento	Menor o igual al 60%	39.00% CUMPLE	28.2% CUMPLE	47.20% CUMPLE
Razón de cobertura de intereses	Mayor o igual a 2	10.52 CUMPLE	46.67 CUMPLE	-26.15 NO CUMPLE
Rentabilidad del Patrimonio	Mayor o igual a 5%	34.70% CUMPLE	60.80% CUMPLE	-47.0% NO CUMPLE
Rentabilidad del Activo	Mayor o igual a 5%	21.20% CUMPLE	43.70% CUMPLE	-25.0% NO CUMPLE

CAPACIDAD FINANCIERA	RANGO	HEMISFERIO	
Indicador de liquidez	Mayor o igual a 1.5	4.76%	CUMPLE
Índice de endeudamiento	Menor o igual al 60%	13.60%	CUMPLE
Razón de cobertura de intereses	Mayor o igual a 2	40.01	CUMPLE
Rentabilidad del Patrimonio	Mayor o igual a 5%	40.60%	CUMPLE
Rentabilidad del Activo	Mayor o igual a 5%	35.10%	CUMPLE

**LOS SIGUIENTES PROPONENTES CUMPLEN CON LOS INDICADORES:**

**HUGO ESNEYDER CORREA PEREZ  
ARTES GRAFICAS LITOEEMPASTAR SAS  
M.N IMPRESOS SAS  
TARGETMEDIOS COLOMBIA SAS  
HEMISFERIO**

**LOS SIGUIENTES PROPONENTE NO CUMPLE CON LOS INDICADORES, por lo tanto queda inhabilitado:**

**LOS MERCANTES.  
MPS PUBLICIDAD**

**NOTA: EL PROPONENTE HEMISFERIO CON NIT 43.540.202-4 NO PRESENTÓ INFORMACION FINANCIERA CON CORTE AL 31/12/2017 inicialmente, se le requirió para que subsanara mediante correo electrónico del 11 de marzo de 2019 y subsanó el día 12 de marzo de 2019.**

**Verificación Técnica**

**3.1 CERTIFICACIÓN DE EXPERIENCIA**

**3.1.1 Experiencia Específica:**

Experiencia:

**Nota. En el caso de los contratos en ejecución, se tendrá en cuenta lo que se tenga ejecutado al momento de la evaluación.**

**Experiencia General:** La Lotería de Medellín, teniendo en cuenta las características del presente proceso, requiere que para su ejecución, el proponente cumpla con unas condiciones de experiencia que garanticen a la entidad que podrá llevar a cabo la ejecución del contrato; por este motivo deberá tener una experiencia general de cinco (5) años, contados a partir de la inscripción y/o publicación de la constitución de la empresa en el respectivo Certificado de Existencia y Representación.

**Experiencia Acreditada:** Se considerará hábil al proponente que acredite, en un máximo de tres (3) contratos terminados, y/o en ejecución, cuya suscripción se encuentre dentro de los 2 años anteriores a la fecha de inicio del presente proceso cada uno con un valor mínimo de Cuarenta Millones De Pesos (\$40.000.000) y cuyo objeto tenga dentro de su alcance el "Suministro de Litográfico". El proponente deberá

aportar por lo menos tres (3) referencias de clientes especificando puntualidad en la entrega y calidad de los productos entregados

Requisito	Mn Impresores	Hugo Esneider Correa	Target Medios	Hemisferio Diseño y Publicidad	Lito Empastar
Experiencia General "5 Años"	Cumple	Cumple	Cumple	No Cumple	CUMPLE
Experiencia Acreditada. Max 3 Contrato - Certificaciones de 2 años	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple
Valor Certificaciones (Cada Certificación 40 Millones)	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple
3 Referencias Comerciales	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	CUMPLE

#### HEMISFERIO DISEÑO Y PUBLICIDAD: Experiencia Especifica:

Experiencia General: La Lotería de Medellín, teniendo en cuenta las características del presente proceso, requiere que para su ejecución, el proponente cumpla con unas condiciones de experiencia que garanticen a la entidad que podrá llevar a cabo la ejecución del contrato; por este motivo deberá tener una experiencia general de cinco (5) años, contados a partir de la inscripción y/o publicación de la constitución de la empresa en el respectivo Certificado de Existencia y Representación.

El proponente no cumplió con éste ítem. Plazo para la entrega de dichas certificaciones: 20 de marzo de 2019 hasta las 12 del día.

#### VERIFICACIÓN JURÍDICA.

Requisito	Mn Impresores	Hugo Esneider Correa	Target Medios	Hemisferio Diseño y Publicidad	Lito Empastar
Carta de Manifestación de Interés:	cumple	cumple	cumple	cumple	cumple
Declaración de estar exento de Inhabilidades e Incompatibilidades	cumple	cumple	cumple	cumple	cumple
Certificado de Existencia y Representación Legal	cumple	cumple	cumple	cumple	cumple
Fotocopia de la cédula de ciudadanía	cumple	cumple	cumple	cumple	cumple
Certificación sobre el cumplimiento de las obligaciones al Sistema de Seguridad Social y Aportes Parafiscales	cumple	cumple	cumple	cumple	cumple
RUT (actualizado):	cumple	cumple	cumple	cumple	cumple
Cert. ARL sobre el cumplimiento del sistema de seguridad y salud en el trabajo	cumple	cumple	cumple	cumple	no cumple

**LITOEMPASTAR:** Certificación sobre el cumplimiento del sistema de seguridad y salud en el trabajo: Las personas naturales o jurídicas que aspiren a ser contratistas de la Lotería de Medellín, deberán contar con el Sistema de Gestión en Seguridad y Salud en el Trabajo (SGSST) implementado y en funcionamiento para lo cual deberán contar con el certificado que para este fin expida la ARL a la cual se encuentren afiliados.

Debe subsanar éste certificado, la empresa demostró que el documento está en trámite y debe aportarlo a los documentos de su propuesta antes del día de la notificación de los habilitados, es decir hasta las 1:30 horas del 20 de marzo de 2019.

Dado en Medellín, el 14 de marzo de 2019.

**Original Firmado**

**JUAN ESTEBAN ARBOLEDA JIMÉNEZ**  
Secretario General

**JUAN ALBERTO GARCÍA GARCÍA**  
Subgerente Financiero- Subgerente Comercial y de Operaciones (e)

**ADRIANA PATRICIA PEREZ A.**  
Profesional Universitaria

Proyectó.

**LUIS FERNANDO VALENCIA BARREIRO**  
Profesional Universitario. Abogado